

Comodoro Rivadavia, 06 de marzo de 2007.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4464/06 presentada por la Jefe del Dpto. Biología General, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de solicitud de creación de cargos Ad-honorem.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Crear los cargos Ad-honorem** que se detallan, en el Departamento Biología General:

CANTIDAD	CARGO	ASIGNATURA	SEDE
1 (uno)	Auxiliar de Primera	Introducción a la Biología	Comodoro Rivadavia
1 (uno)	Auxiliar de Segunda	Introducción a la Ecología	Esquel

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 030/07.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.